

-----En Oro Verde, Entre Ríos, a un día del mes de junio de dos mil veintiséis, siendo la hora 11, en la Oficina de Concursos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a efectos de dar cumplimiento al Artículo 8º del "Reglamento para la designación por Concurso de Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos", se procede a verificar las inscripciones recibidas correspondientes al EXP_FING-UER N° 0470/2026, concurso convocado por Resoluciones "C.D." N°s. 313/25 y 052/26 para cubrir un (1) cargo de Profesor JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple y carácter suplente con funciones en las unidades curriculares "**Cálculo Vectorial**" y "**Ecuaciones Diferenciales**" (Planes de Estudio vigentes de las carreras de Bioingeniería, Licenciatura en Bioinformática e Ingeniería en Transporte), Departamento Académico Matemática, inscripción finalizada el pasado viernes 29 de mayo de 2026. Se verifica que se ha registrado la siguiente inscripción en tiempo y forma y que cumple con los requisitos y formalidades de inscripción establecidas en el Artículo 6º del citado Reglamento:

- Solange GUALPA (D.N.I. N° 40.494.229)

-----No siendo para más, siendo la hora 11:15, se firma digitalmente la presente para constancia.-----

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Fabio Hernán LUJÁN

Jefe de Departamento – Oficina de Concursos y Reválidas